SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

Alcaldía Local de Bosa

Fecha de Solicitud: 31/07/2026	**Área de Origen:** Sector ambiente	
I. RESUMEN CONTRACTUAL		
Número Contrato: 974-2025 CTO PS (148829)	**Fecha de Suscripción**: 31/12/2025	**Tipo de Contrato:** Prestación de servicios
Plazo Inicial: Seis (6) meses	**Fecha de Inicio:** 04/02/2026	
Prórrogas realizadas: N/A	**Fecha de Terminación Actual:** 03/08/2026	
Objeto: Prestar servicios para la implementación de estrategias de educación ambiental comunitaria con el fin de promover la conservación de la biodiversidad y el agua en la localidad de Bosa		
Contratista: Asociación Coordinadora Cívica Nacional Coordina		
Interventor / Supervisor: Fabián Ernesto Ramírez Cruz - Alcalde Local **Apoyo a la Supervisión:** Laura Salcedo Gutiérrez – Profesional PROCEDAS		
Valor Inicial: $ 220'000.000,00	**Valor Adiciones:** N/A	**Valor Total Actual:** $ 220'000.000,00
Número del proceso SECOP: FDLBOSASAMC 015-2025 (148829)	**Link del proceso en el SECOP:** https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9236291&isFromPublicArea=True&isModal=False	

II. INFORMACIÓN DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA		**MODIFICACIÓN No. 1**
Adición Valor	**Prórroga Tiempo**	**Modificación o aclaración otras cláusulas**
N/A	**Tiempo**: Tres (3) meses. **Fecha Terminación Final**: 03/11/2026	Modificación del plazo de ejecución del contrato FDLBOSA 974-2025 CTO-PS (148829), realizar prorroga por tres (3) meses desde el 4/08/2026 hasta el 03/11/2026

III. INFORMACIÓN DE MODIFICACIONES ANTERIORES		
MODIFICACIÓN No.		**Fecha de la modificación:** N/A
Adición Valor	**Prórroga Tiempo**	**Modificación o aclaración otras cláusulas**
N/A	Tiempo: N/A Fecha Terminación Final: N/A	N/A

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:

Valor del Contrato:	**$ 220'000.000**
Valor ejecutado:	**$ 0**
Valor Pagado:	**$ 0**
Valor a Adicionar:	**$ 0**
Valor total (incluyendo la adición solicitada):	**$ 220'000.000**

CONVENIENCIA Y JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN:

La presente modificación contractual se justifica en la necesidad de garantizar la continuidad técnica, administrativa y operativa de las actividades contempladas en el Contrato No. 974-2025 CTO-PS (148829), específicamente aquellas relacionadas con la implementación de los procesos de educación ambiental por parte de los colectivos ambientales, con el fin de asegurar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y de las metas establecidas.

En el mismo sentido, el día 29 de julio se recibió mediante correo electrónico y posteriormente vía radicado ALB No. 20265710121112 del 30 de julio de 2026 solicitud de prórroga por parte del contratista, la cual cita:

> *"A la fecha de corte del 27 de julio de 2026, el contrato registra un avance físico y documental equivalente al 49% del proceso global programado, encontrándose en desarrollo la Fase 3.2 de Planeación, lo que sitúa el volumen de actividades pendientes por ejecutar en un 51% del total del proyecto. Este avance es el resultado del trabajo coordinado entre el equipo técnico de COORDINA y el Fondo de Desarrollo Local de Bosa (FDLB)."*

En la descripción de las actividades desarrolladas plantean dos puntos principales que generaron impacto en el cronograma inicial:

> *"El tránsito entre la etapa 2 y la etapa 3 requirió un tiempo superior al estimado originalmente debido a dos factores ajenos al control del contratista y el FDLB:*
>
> *a) Ampliación del plazo de convocatoria: Con el fin de garantizar los principios de concurrencia y pluralidad, y basados en el monitoreo de la estrategia de divulgación llevada a cabo en el tercer comité técnico de seguimiento y control del 6 de abril, se evidenció que a pesar de haber realizado la convocatoria dentro de los lineamientos establecidos y de manera amplia, faltando menos de una semana para el cierre de la convocatoria únicamente se contaba con 2 inscritos, por lo que se tomó la decisión unánime en dicho comité de ampliar el plazo de inscripción a la convocatoria hasta el 26 de abril, adicionando 6 jornadas presenciales de inscripción con el fin de asegurar un banco mínimo de iniciativas ambientales viables; esta información fue comunicada a la comunidad por medio de publicaciones en redes sociales de la Alcaldía Local de Bosa. Como constancia se adjunta el acta del tercer comité técnico de seguimiento y control (6/junio) y el informe de desarrollo de la estrategia de divulgación.*
>
> *b) Complejidad en la estructuración de insumos de fortalecimiento: en contexto del desarrollo del objeto y las obligaciones contractuales, se tenía una bolsa de monto agotable para cada PROCEDA, la cual se debía individualizar para cada proceso. Esta consolidación técnica y estructuración particular con cada colectivo seleccionado, obligó a una rigurosa decantación de materiales específicos (tales como madera plástica para los sistemas de recolección de agua lluvia y componentes botánicos específicos).*
>
> *Si bien, estos elementos se encuentran dentro del objeto y de las obligaciones contractuales, este procedimiento administrativo exhaustivo de verificación con exactitud de los elementos requeridos y las correspondientes mesas de concertación impactó de forma directa la línea de tiempo establecida."*

Por último, se describen las actividades se dejarían pendientes en la dependencia si no se adiciona y prorroga el contrato:

"Para garantizar la ejecución del 51% restante del objeto contractual y cumplir con las metas pactadas, se requiere la ampliación del plazo de ejecución con el fin de desarrollar las siguientes fases basadas rigurosamente en el anexo técnico del contrato:

Fase 3.2 (Finalización de planificación e ingreso a almacén):

La prórroga de tres meses solicitados permite iniciar el proceso de compra física de los insumos requeridos por los 10 colectivos, su recepción técnica y el posterior trámite de ingreso formal y legalización ante el Almacén de la Alcaldía Local de Bosa conforme a los formatos vigentes y directrices. Posteriormente, se requiere el traslado logístico para la entrega de insumos en territorio a cada uno de los PROCEDAS mediante actas con evidencia fotográfica georreferenciada. Como evidencia de soporte para esta etapa, se cuenta con las plantillas oficiales estructuradas y aprobadas para las actas de asistencias técnicas correspondientes.

Adicionalmente, la prórroga permite ejecutar la asistencia técnica #4 que consiste en reafirmar las metodologías planteadas inicialmente para el desarrollo de las actividades en cada PROCEDA.

Fase 3.3 Ejecución PROCEDAS - Duración 2 meses:

Esta fase constituye el núcleo operativo del contrato y representa el 25% de la ejecución total del proyecto. Consiste en el desarrollo en territorio de las agendas pedagógicas, talleres de educación ambiental y la implementación práctica de las actividades comunitarias de las 10 iniciativas seleccionadas (incluyendo los enfoques diferenciales de jóvenes y afro y el proyecto de presupuestos participativos "Agüita para mi huerta"). Al requerir un espacio temporal por ocho (8) semanas de trabajo de campo continuo con las comunidades, la prórroga es necesaria para desarrollar esta etapa.

Fase 3.4 Monitoreo y control:

Esta fase aporta el 12% de la ejecución y se desarrolla en paralelo a las actividades en territorio de las comunidades. Consiste en el desarrollo de la Asistencia Técnica #5 (dividida en 4 sesiones de seguimiento técnico), diseñada para verificar de manera cuantitativa y cualitativa el avance físico de los proyectos, la correcta destinación de los insumos y la medición de los indicadores de sostenibilidad ambiental comunitaria establecidos en la planeación.

Fase 3.5 Encuentro de saberes:

Equivalente al 3% de la ejecución. Contempla la estructuración y desarrollo de la Asistencia Técnica #6 (AT6), concebida como el espacio final de clausura grupal donde los 10 colectivos ambientales de Bosa socializarán sus resultados, metodologías y aprendizajes significativos, promoviendo el trabajo en red dentro de la localidad.

Etapa 4: Presentación de resultados (evaluación y cierre)

Representa el 1% final para el cumplimiento del 100% contractual. Comprende la elaboración, consolidación y radicación del informe final de gestión, la tabulación de encuestas de satisfacción, el inventario fotográfico georreferenciado, los videos institucionales de memoria histórica y la suscripción del acta de liquidación contractual. Para sustentar el avance anticipado de esta etapa, se adjuntan los formatos de caracterización y las matrices documentales de evaluación final que el operador ya tiene diseñados y listos para su aplicación."

El apoyo a la supervisión evidencia que la modificación planteada no afecta el valor del contrato, pues solamente se ajusta el tiempo de ejecución del contrato. Así mismo, por las consideraciones técnicas, jurídicas y de oportunidad expuestas, la supervisión del contrato considera procedente y conveniente para los intereses del Fondo de Desarrollo Local de Bosa la prórroga del plazo de ejecución del Contrato No. 974-2025 CTO-PS (148829), por el término de tres (3) meses, contados a partir del 04 de agosto de 2026 hasta el 03 de noviembre de 2026, en aras de asegurar el cumplimiento integral del objeto contractual y la materialización efectiva de las metas trazadas correspondientes al Sector Ambiente, Riesgo y PYBA.

IV. APROBACIONES

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de supervisor solicito la aprobación de la prórroga del Contrato de prestación de servicios No. 974 de 2025 (148829).

Supervisor
FABIÁN ERNESTO RAMÍREZ CRUZ
ALCALDE LOCAL DE BOSA

Laura Salcedo Gutiérrez

Apoyo a la Supervisión
LAURA SALCEDO GUTIÉRREZ
CONTRATISTA SECTOR AMBIENTE

Proyectó: Laura Salcedo Gutiérrez – Contratista FDLB Laura Salcedo Gutiérrez
Revisó: Ginna Lizeth Serna García – Profesional de Planeación FDLB
Diana Carolina Martínez Quiroga – Líder Sector Ambiente, Riesgo y PYBA
Aprobó: Brahan Eduardo García López – Profesional especializado de Contratación